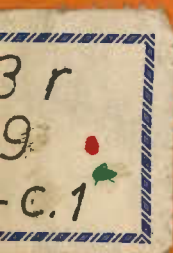


Presidencia de la Republica
Oficina de Planificación Nacional

ORPLAN LOS LAGOS



REGION DE LOS LAGOS :
BASE ECONOMICA Y ACTIVIDADES DE APOYO
VOLUMEN II: ACTIVIDADES DE APOYO.

01219

U237
1219
v. 3 c. 4



REGION DE LOS LAGOS :
BASE ECONOMICA Y ACTIVIDADES DE APOYO
VOLUMEN II: ACTIVIDADES DE APOYO.

01219

INDICE

	Eágina
II. CARACTERIZACION DE LOS SECTORES DE APOYO...	1
1. SECTOR INSTITUCIONAL PUBLICO	1
1.1 Definición y Rol	1
1.2 Regionalización de los Servicios y Ubicación de las Zonales	2
1.3 Identificación de las Principales Funciones.....	7
1.3.1 Sector Agropecuario	7
1.3.2 Sector Industrial	7
1.3.3 Sector Turismo	7
1.3.4 Sector Transporte y Telecomuni- caciones	8
1.3.5 Sector Vivienda	8
1.4 Función de Planificación	8
1.5 Autonomía en la Toma de Decisiones Regionales	15
1.6 Mecanismos de Coordinación	16
1.7 Limitantes en la Acción Institucio- nal	19
2. SECTOR FINANCIERO	23
2.1 Definición y Rol	23
2.2 Análisis Global de los Principales Movimientos Financieros	25
2.2.1 Flujos Crediticios	25
2.2.2 Captación de Medios de Pagos..	30
2.2.3 Flujos Originados en el Siste- ma Bancario	32
2.2.4 Flujos Originados por las A.F.P.....	41
2.3 Tributación e Inversión Pública	44
2.3.1 Tributación	44

	Página
2.3.2 Inversión Pública	45
2.4 Conclusiones	47
3. TRANSPORTE	49
3.1 Transporte Interregional.....	49
3.1.1 Relaciones con la Zona Metro- politana	49
3.1.2 Relaciones con las Regiones Li- mitrofes	51
3.1.3 Cuantificación de los Flujos Interregionales.....	52
3.2 Transporte Intraregional	56
3.2.1 Flujos Internos	56
3.2.2 Sistema Vial Carretero de las Áreas	58

II . CARACTERIZACION DE LOS SECTORES DE APOYO.

1. SECTOR INSTITUCIONAL PUBLICO.

1.1 Definición y Rol.

Sostener, impulsar, dar auge a un proceso de desarrollo, significa desde el punto de vista organizativo dar cumplimiento a un cúmulo de funciones las que, estructuradas dentro de marcos orgánicos, conforman el sistema institucional.

Este sistema institucional, que en un determinado momento puede presentarse como rígido, debe poseer la flexibilidad suficiente como para ir adecuándose a las nuevas tareas o cambios que el desarrollo va planteando. La estaticidad del mismo no hace otra cosa que provocar estrangulamientos al no poder absorber o adecuar las nuevas necesidades o funciones generadas por el crecimiento.

En el caso chileno en que se ha instaurado un sistema de planificación nacional-regional, habiéndose delimitado regiones de desarrollo tendientes a acelerar el crecimiento económico-social en forma integrada a lo largo del país, se hace indispensable dotar al sistema institucional de la organización adecuada que verdaderamente permita a las áreas geoeconómicas tomar sus decisiones, unificar sus propósitos, implementar sus programas y coordinar la acción de los sectores público y privado. Desde luego todo esto en forma armónica con el sistema nacional-regional de desarrollo.

La rigidez que presenta en especial la Administración Pública chilena constituye un freno para el desarrollo regional, ya que su actual estructuración no responde a los requerimientos o funciones que son necesarios pa-

ra alcanzar o provocar un crecimiento acelerado.

1.2 Regionalización de los Servicios y ubicación de las Zonales.

Se entenderá por regionalización de los servicios públicos la homogeneidad que debe existir entre el ámbito territorial cubierto por las zonales y el área comprendida por las provincias de Valdivia y Osorno que en conjunto conforman la IX Zona Geoeconómica, Región de Los Lagos.

En el Cuadro 1.2.1 es posible apreciar la dispersión de zonales y la desuniformidad en cuanto a las provincias en que le corresponde actuar a cada una de ellas.

En un intento de clasificación de los servicios para efectuar algunos alcances sobre la regionalización de las instituciones, se ha agrupado a estas en cuatro tipos: servicios regionalizados; servicios con organización provincial; servicios con características de organización provincial dependientes del Ministerio de Obras Públicas; y servicios cuyo ámbito territorial sobrepasa la Región de Los Lagos.

- Servicios Regionalizados.

En el concepto de lo que se ha entendido como tal se tiene a seis servicios con esta característica: Instituto de Desarrollo Agropecuario, Servicio Agrícola y Ganadero, Servicio Nacional de Salud, Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, Impuestos Internos y el Consejo Regional de Turismo.

Los servicios regionalizados espacialmente presentan como característica fundamental la concentración de sus sedes administrativas en la ciudad de Valdivia, presen

tándose ésta como el núcleo administrativo regional.

- Servicios con organización provincial.

Están comprendidas las instituciones que cubren un espacio provincial y que no tienen dependencia alguna de zonales. Los servicios que observan esta estructura organizativa son: Corporación de Fomento de la Producción 1/, Banco Central de Chile, Dirección de Industria y Comercio, Corporación de la Vivienda, Corporación de Servicios Habitacionales, Dirección Provincial de Educación Primaria y Dirección Provincial de Estadística y Censos.

- Servicios con características de provincial dependientes de las zonales de OO.PP.

Se ha establecido como grupo separado a los servicios dependientes de las zonales de Obras Públicas, por presentar ellos una característica singular en esta Región. Se trata de organizaciones provinciales que para el caso de la provincia de Valdivia dependen de la zonal ubicada en Temuco y las de Osorno dependen de la zonal de Puerto Montt, parcelando de este modo la dependencia de ellas.

En este caso se tienen las provinciales de Vialidad, Arquitectura, Pavimentación Urbana y Obras Sanitarias.

- Servicios cuyo ámbito territorial sobrepasa la Región.

En el orden establecido en el Cuadro 1.2.1 se tiene primeramente el Programa Ganadero Sur de CORFO, que tiene la jefatura en Valdivia, de la cual dependen la zonal de Temuco (Malleco-Cautín), Zonal de Osorno (Osorno-Llanquihue y Chiloé) y las Oficinas de Aysén y Magallanes.

1/ No está considerada la organización del Programa Ganadero Sur.

El Banco del Estado, en que Valdivia es Oficina Zonal sólo para esta provincia, dependiendo Osorno de la zonal ubicada en Puerto Montt (Osorno-Llanquihue, Chiloé y Aysén).

El Instituto de Capacitación Profesional con zonal en Valdivia y jurisdicción sobre Cautín, Valdivia y Osorno.

La Corporación de la Reforma Agraria con dos zonales vinculadas a la Región; Temuco que comprende la provincia de Cautín y la parte norte de Valdivia; y la zonal de Osorno que abarca desde el río Calle-Calle hasta Llanquihue; el Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados, con una organización similar.

El Ministerio de Tierras y Bs. Nacionales que abarca de Cautín a Chiloé ubica su zonal en Osorno; el Servicio de Cooperación Técnica, zonal en Valdivia y ámbito territorial de Cautín a Chiloé y finalmente la Dirección de Obras Portuarias que comprende de Valdivia a Chiloé, tiene la sede de mayor jerarquía en Valdivia.

Puede afirmarse que la actual zonificación de los servicios no responde a los requerimientos de organización que son necesarios para el logro del desarrollo regional. Se ha visto que existe disparidad en el ámbito territorial cubierto por las instituciones y dispersión en la ubicación de las sedes administrativas, lo que repercute negativamente en la operatividad de los servicios. Ello es particularmente válido para los servicios que apoyan al sector agropecuario y las organizaciones dependientes del Ministerio de Obras Públicas.

C U A D R O 1.2.1

REGIONALIZACION Y UBICACION DE LAS ZONALES DE LOS SERVICIOS

S E R V I C I O S	Malleco	Cautín	Valdivia	Osorno	Llanquihue	Chiloé	Aysén	Magallanes
INDAP	/// Z //							
SAG	// Z //							
CORFO	P		P					
PROG. GAN. SUR	Z							
BANCO DEL ESTADO	Z		Z					
INACAP	Z							
ECA	Z		P					
CORA	Z		Z					
SEAM	Z		Z					
MIN. DE TIERRAS Y BS. Nacs.	Z							
SERV. COOP. TECNICA	Z							
BCO. CENTRAL DE CHILE	P		P					
DIRINCO	P		P					
DIRECC. DE VIALIDAD	Z		Z					
DIRECC. ARQUITECTURA	Z		Z					
DIREC. PAV. URBANA	Z		Z					
OBRAS SANITARIAS	Z		Z					

S E R V I C I O S	Malleco	Cautín	Valdivia	Osorno	Llanquihue	Chiloé	Aysén	Magallanes
OBRAS PORTUARIAS			Z					
CORP. DE LA VIVIENDA			P	P				
CORHABIT			P	P				
SERV.NAC. DE SALUD			// Z //					
DIR. PROV. EDUC. PRIM.			P	P				
SOC.CONST.ESTS.EDUCS.			// Z //					
IMPUESTOS INTERNOS			// Z //					
CONS.REG. DE TURISMO			// Z //					
DIR. ESTAD. Y CENSOS			P	P				

= Ambito territorial cubierto por el servicio.

= Servicio Regionalizado.

P = Servicio Provincial.

Z = Ubicación de la Zonal.

1.3 Identificación de las Principales Funciones.

La identificación de cada una de las funciones conduciría a un análisis muy extenso, por lo que se precisarán algunas características en forma sectorial.

1.3.1 Sector Agropecuario.

Aún sin conocer cabalmente las líneas de acción y autoridad que le corresponden a los servicios que actúan en el sector agropecuario, puede mencionarse que, en la práctica, se dan acciones superpuestas, fundamentalmente por falta de orientación e integración en las tareas que realizan algunas de las organizaciones del sector público agrícola.

1.3.2 Sector Industria.

En general las funciones se dan, existiendo problemas por la carencia del mecanismo que integre la acción de los distintos servicios que actúan en el sector industria.

1.3.3 Sector Turismo.

Ultimamente ha existido un fortalecimiento del sector turismo a nivel nacional y regional, particularmente en la Región de Los Lagos en la que se está incorporando el turismo a la base económica regional.

Este objetivo, desde luego, demanda una organización que permita el cumplimiento de determinadas funciones. En este sentido recién comienzan a operar a nivel de la Región los mecanismos que harán posible el cumplimiento de las metas dadas para el Sector.

Es así como se ha creado el Consejo Regional de Turismo, organismo que viene a llenar los vacíos de organización que existían en el sector y desde luego su ope

ratividad estará en relación directa a los recursos de que disponga.

Hasta el momento ha existido cierta confusión en el cumplimiento de las funciones del sector, en especial en la parte asistencia crediticia por cuanto, debido a la necesidad de impulsar tales actividades, se ha buscado el apoyo de múltiples instituciones que en una acción sumada posibiliten el logro de las metas y que han debido ir modificando y ampliando sus sistemas para satisfacer las demandas del sector.

1.3.4 Sector Transporte y Telecomunicaciones.

Las funciones cumplidas por este sector corresponden a una acción directa del Estado, que se traducen preferentemente a través de inversiones en obras físicas.

El mayor problema no está dado por la carencia de alguna función, sino que por la falta de un nexo que haga posible que los planes y programas formulados sean implementados, coordinados y evaluados debidamente.

1.3.5 Sector Vivienda.

El sector vivienda presenta características mas o menos similares al de transporte y comunicaciones. Sin llegar al análisis profundo, pareciera ser que no existe carencia de funciones, centrándose el problema en la falta de coordinación de las actividades que cumplen las organizaciones que apoyan este sector, vacío que han tratado de llenar los Consejos Regionales provinciales y comunales.

1.4 Función de Planificación.

La función de planificación, por constituirse en la guía de las restantes, es analizada separadamente. En el Cuadro 1.4.1 se puede apreciar los organismos que cumplen esta función en los distintos niveles.

IDENTIFICACION DE LAS PRINCIPALES FUNCIONES CUMPLIDAS POR

[illegible]

úblico.

S E R V I C I O S	A/ SECTOR AGROPECUARIO					
	0	1	2	3	4	5
INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPEC.	x	x				
SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO	x	x			x	
CORPORACION DE FOMENTO						
PROGRAMA GANADERO SUR 2)	x	x			x	x
BANCO DEL ESTADO	x	x				
INSTIT. NACIONAL DE CAPACIT. PROF.				x		
EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA			x			
CORPORACION DE LA REF. AGRARIA	x	x	x		x	
SERV. DE EQUIPOS AGR. MECANIZADOS						x
MIN. DE TIERRAS Y BIENES NACLS.						
SERVICIO DE COOPERACION TECNICA						
BANCO CENTRAL DE CHILE			x			
DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO						
DIRECCION DE VIALIDAD						
DIRECCION DE ARQUITECTURA						
DIRECC. DE PAVIMENTACION URBANA						
DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS						
DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS						
CORPORACION DE LA VIVIENDA						
CORP. DE SERVICIOS HABITACIONALES						
SERVICIO NACIONAL DE SALUD						
DIRECC. PROV. DE EDUC. PRIMARIA						
SOC. CONSTR. DE ESTBLs. EDUCACS.						
IMPUESTOS INTERNOS						
CONSEJO REGIONAL DE TURISMO						
DIRECC. DE ESTADISTICA Y CENSOS						

1) No se considera la totalidad de organismos del Sector

2) Corresponde a un solo organismo, CORFO.

CLAVE PARA LA IDENTIFICACION DE LAS PRINCIPALES
FUNCIONES CUMPLIDAS POR LOS ORGANISMOS DEL
SECTOR PUBLICO (1)

A - SECTOR AGROPECUARIO.

- 0 - Asistencia Técnica.
- 1 - Asistencia Crediticia.
- 2 - Comercialización.
- 3 - Capacitación Mano de Obra.
- 4 - Sanidad Animal.
- 5 - Mecanización.

B - SECTOR INDUSTRIA.

- 0 - Asistencia Técnica.
- 1 - Asistencia Crediticia.
- 2 - Capacitación Mano de Obra.
- 3 - Comercialización.
- 4 - Construcción.

C - SECTOR TURISMO.

- 0 - Asistencia Técnica.
- 1 - Asistencia Crediticia.
- 2 - Control de Actividad Turística.
- 3 - Difusión.
- 4 - Capacitación Mano de Obra.

D - SECTOR TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES.

- 0 - Asistencia Crediticia.
- 1 - Construcción Obras Físicas.
- 2 - Mejoramiento Obras Físicas.

E - SECTOR VIVIENDA.

- 0 - Asistencia Técnica.
- 1 - Asistencia Crediticia.
- 2 - Construcción.
- 3 - Reforma Urbana.
- 4 - Difusión y Control.
- 5 - Capacitación Mano de Obra.

F - SECTOR SALUD.

- 0 - Fomento Salud.
- 1 - Protección Salud
- 2 - Recuperación Salud.
- 3 - Rehabilitación Salud.

G - SECTOR EDUCACION.

- 0 - Educación y Cultura.
- 1 - Construcción Locales Escolares.

H - SERVICIOS.

- 0 - Fiscalización.
- 1 - Informaciones Estadísticas.
- 2 - No Clasificables.

(1) No están considerados en su totalidad los organismos públicos.

A nivel nacional, corresponde a ODEPLAN el proponer orientaciones al proceso de planificación y formular el plan nacional de desarrollo.

En el nivel sectorial de la planificación, se deben formular los planes y programas de cada uno de los distintos sectores de la economía del país, existiendo cuatro clases de organismos sectoriales de planificación en la Ley de ODEPLAN: Oficina de Planificación; Oficina Presupuesto Ministerio de Hacienda; Oficinas de Programación y Comisiones Coordinadoras.

A nivel regional, multisectorial, corresponde a la Oficina Regional de Planificación realizar los estudios de planes y programas regionales, coordinarlos, evaluarlos, asesorar a los Intendentes y en general a las autoridades políticas y administrativas de la Región.

A nivel regional sectorial, la programación está a cargo de ORPLAN en conjunto con:

- Sector Agropecuario : CODEAGRO.
- Sector Industrial : No se cumple la función.
- Sector Turismo : Consejo Regional de Turismo.
- Sector Transporte : Zonal del M.O.P.
- Sector Vivienda : Consejo Regional de la Vivienda.
- Sector Salud : Zonal del S.N.S.
- Sector Educación : Inspecciones Provinciales de Educación.

Se concluye que, a nivel de Región, se da la función de planificación para la casi totalidad de los sectores, existiendo sí problemas de estructura orgánica de las instituciones que deben dar cumplimiento a la función.

En efecto, estos problemas derivan fundamentalmente de la falta de un nivel de decisión claro, la

CUADRO 1.4.1.

IDENTIFICACION DE LOS ORGANISMOS QUE CUMPLEN LA FUNCION DE PLANIFICACION EN LOS
DIFERENTES NIVELES.

PLANIFICACION MULTI SECTORIAL Y SECTORIAL								
OFICINA DE PLANIFICACION NACIONAL								
	SECTOR AGROPECUARIO	SECTOR INDUSTRIA	SECTOR TURISMO	SECTOR TRANSPORTE	SECTOR VIVIENDA	SECTOR SALUD	SECTOR EDUCACION	SECTOR SERVICIOS
NIVEL NACIONAL	OFICINA PLANIFICACION AGRICOLA		DIRECCION TURISMO	MINISTERIO OBRAS PUBLICAS	MINVU	MINISTERIO SALUBRIDAD PUBLICA	MINISTERIO DE EDUCACION	

PLANIFICACION MULTI SECTORIAL Y SECTORIAL								
OFICINA DE PLANIFICACION REGIONAL								
	SECTOR AGROPECUARIO	SECTOR INDUSTRIA	SECTOR TURISMO	SECTOR TRANSPORTE	SECTOR VIVIENDA	SECTOR SALUD	SECTOR EDUCACION	SECTOR SERVICIOS
NIVEL REGIONAL	CODEAGRO		CONSEJO REGIONAL TURISMO	ZONAL M.O.P.	CONSEJO REGIONAL VIVIENDA	ZONAL S.N.S.		

inexistencia de la Región como marco geográfico de las decisiones y el distinto ámbito territorial de los servicios que planifican.

1.5 Autonomía en la Toma de Decisiones Regionales.

El poder de decisión dentro del marco de las áreas geoeconómicas, es un elemento que está íntima e indisolublemente ligado al proceso de desarrollo regional. En efecto, no basta que los servicios estén zonificados en concordancia con las regiones de desarrollo si realmente no disponen de cierta autonomía para tomar decisiones regionales.

Efectuar el análisis particular de cada servicio sobre el nivel de autoridad que posee no es justificable por cuanto gran parte de ellos han sido considerados en los diagnósticos institucionales sectoriales, razón por la cual se generalizará en los alcances que mas adelante se hagan.

Se puede afirmar y justificar que los servicios públicos que actúan en la Región presentan una désuniformidad en los niveles de autoridad, habiendo servicios con bastante grado de descentralización y otros, especialmente los que están estructurados provincialmente, que tienen un escaso poder en la toma de decisiones. En esto hay factores que influyen, como lo son la distinta naturaleza jurídica de las instituciones, siendo éstas centralizadas, descentralizadas, corporaciones autónomas, etc.; la falta de regionalización de las organizaciones y la dispersión de las zonales.

Si bien es cierto que en la Región se da la función de Planificación, no existe canal expedito para que estas decisiones se tomen, produciéndose, por ende,

un flujo de centro a periferia de las grandes decisiones que tienen que ver con el desarrollo y la correcta utilización de los recursos. Las ideas sobre regionalización del Presupuesto y, más aún, Presupuesto Regionalizado, son mecanismos que, bien utilizados, podrían romper este flujo unilateral de decisiones.

1.6 Mecanismos de Coordinación Interinstitucional.

Indispensable para lograr la unidad de propósitos y coherencia en la acción de los servicios públicos, es que funcionen a nivel de Región los canales o mecanismos que hagan posible coordinar las tareas que realiza cada uno de ellos, con el objeto de evitar duplicidad de funciones o carencia de ellas, que vayan a significar un mal empleo de los recursos humanos, técnicos y materiales.

El sector público, al que se le han asignado responsabilidades cada vez mayores en el proceso de desarrollo, necesita dar cumplimiento a múltiples funciones que necesariamente debe coordinar con el sector privado, para no caer en intereses y acciones contrapuestas.

Para el logro de la coordinación multiinstitucional y multisectorial, la Región cuenta con los siguientes Comités:

- Comité de Desarrollo Agropecuario.

Como su nombre lo indica, sirve al Sector Agropecuario y constituye la prolongación en provincias del sistema de planificación sectorial. Este Comité reúne a todos los Directores Zonales del Sector Público Agrícola y está concebido como el mecanismo que hará posible que, a nivel de regiones, los planes zonales se transformen en programas operativos; en segundo lugar, son el instrumento coordinador de la acción de todas las instituciones

del Sector Público Agrícola que actúan en la zona. Sus funciones mas relevantes son:

- Compatibilizar los programas anuales de trabajo y los correspondientes presupuestos que, en la zona, elaboran las distintas instituciones.
- Constituirse en el punto de encuentro de los productores con el Gobierno.
- Identificar los proyectos y proponerlos por su cuenta o en conjunto con el sector privado.
- Estudiar la forma de lograr, a nivel de Región, una mayor integración entre el crédito, las metas del plan y los programas de renovación tecnológica.

En cuanto a la autoridad que poseen sus decisiones, no tiene carácter ejecutivo en el sentido de que sean obligatorias para las instituciones representadas por él.

- Consejo Regional de Turismo.

El Consejo Regional de Turismo constituye la prolongación de la Dirección de Turismo a nivel regional, correspondiéndole variadas funciones 1/.

Este Consejo es de reciente creación y vendrá a llenar los vacíos de organización que presentaba el sector, estando supeditada su labor a las disponibilidades de fondos con que cuente.

- Comité Regional de la Vivienda.

Constituído por los Intendentes de Valdivia y Osorno y el Jefe de Programación del MINVU de Valdivia,

1/ Capítulo 7.6, Organización del Turismo.

el Director de ORPLAN y un representante del Ministerio de la Vivienda. Lo componen, además, los parlamentarios de la zona y los Gobernadores, quienes no tienen derecho a voto.

Su labor fundamental es coordinar la Programación de Viviendas, el equipamiento comunitario y la infraestructura básica.

- Comité Social Regional.

El Comité Social Regional, dependiente del Comité Social de la Presidencia de la República, es el organismo encargado de orientar y coordinar los programas de desarrollo social que se realizan en la Región, supervisando el cumplimiento de las directivas de la política social del Gobierno.

Integran el Comité, los Intendentes de Osorno y Valdivia, presidiéndolo el primero de los nombrados; el Zonal del MINVU con sede en Osorno, el Zonal del S.N.S. con sede en Valdivia, el Zonal de CORA con sede en Osorno, el Zonal de INDAP con sede en Valdivia, el Provincial del Ministerio de Educación de Osorno coordinado con el de Valdivia, el Provincial del Ministerio del Trabajo coordinado con el provincial de Valdivia, el Director de ORPLAN y los delegados provinciales de Promoción Popular de Valdivia y Osorno, correspondiéndole a este último la Secretaría Ejecutiva.

Inicialmente el Comité estará preocupado de:

- Desarrollo del Programa de San Juan de la Costa;
- revisiones de las programaciones consultadas a la comunidad en Salud y Vivienda;
- aplicación de la ley 16.880, sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias; y
- estudiar la posibilidad de reagrupar y racionalizar las

diversas comisiones que deben presidir los Intendentes en materia social.

Los comités que funcionan actualmente en la Región constituyen canales de coordinación bastante importantes que en cierta medida han venido a solucionar el problema de falta de integración en las acciones de los organismos regionales.

Se ha expresado que los comités han llenado estos vacíos de coordinación en "cierta medida", debido a que estos organismos presentan limitaciones en la acción, derivadas de: el distinto ámbito de acción que les corresponde a los representantes de los diferentes servicios integrantes de los Comités; la circunstancia de hacer pesar mas las decisiones internas de cada repartición; el estar compuesto cada comité, normalmente, por las mismas personas, no pudiendo éstas dedicar suficiente tiempo en cada caso.

Por otra parte, en el caso del sector industrial, el mecanismo de coordinación aún no ha sido creado.

1.7 Limitantes en la Acción Institucional.

La actual zonificación y dispersión de las zonales constituye un escollo para la operatividad de las instituciones a nivel regional. Esto es particularmente cierto para gran parte de las organizaciones que apoyan al sector agropecuario y para los servicios dependientes del Ministerio de Obras Públicas. La falta de regionalización de estas instituciones, como asimismo la carencia de un núcleo administrativo regional ocasiona problemas de coordinación institucional que conspiran contra una mejor productividad de éstas.

Si bien es cierto ha existido una paulatina regionalización de los servicios, en estos no se ha delegado suficiente grado de autoridad que les permita decidir sobre los problemas regionales. En este sentido puede afirmarse que la Región de Los Lagos no constituye el marco geográfico de sus decisiones, tomándose éstas en gran medida a nivel central, lo que atenta contra una auténtica regionalización de las instituciones.

Se observa, además, a nivel de Región, un desnivel en la toma de decisiones de los diferentes servicios, existiendo en este aspecto instituciones mas centralizadas que otras.

Es del caso señalar que el desnivel y bajo grado de autonomía para decidir, constituye una traba bastante seria para la formulación de los planes y programas y para la implementación de éstos, que requieren de una descentralización efectiva de la Administración Pública, en forma de dar a las autoridades del Ejecutivo y a las oficinas zonales regionales, mayores atribuciones en la toma de decisiones frente a problemas de nivel regional, en conformidad a lineamientos básicos de políticas nacionales.

A través de los trabajos de formulación presupuestaria que realiza anualmente ORPLAN, se ha podido constatar falta de autonomía para decidir sobre aspectos financieros, problemática vinculada, como ya se ha explicitado, a la centralización de las decisiones. Es posible colegir, además, falta de recursos materiales y humanos que impide a las instituciones cumplir cabalmente con el rol que se les ha asignado.

En un sistema en que los sectores público y privado tienen un rol que cumplir para lograr un objeti

vo nacional, se derivan de ellos una serie de acciones a realizar que van aparejadas y que, por lo tanto, deben ser coordinadas para no caer en intereses contrapuestos.

Aun sin haber entrado en análisis del sector privado, puede afirmarse taxativamente que entre éste y las instituciones públicas hay un vacío de coordinación bastante fuerte, lo que va en desmedro de la acción institucional. En efecto, en los sectores productivos de bienes de mayor trascendencia regional (agropecuario e industrial), hay problemas de coordinación que se traducen en mal aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.

Tomando como ejemplo, el sector agropecuario en que hay planteado un plan nacional de desarrollo en el cual se establecen metas bien precisas a alcanzar y que necesariamente va a depender de la acción del sector privado. Ante esta situación, el mecanismo de coordinación existente, CODEAGRO, presenta limitaciones para integrar la parte pública y, por otro lado, no constituye el canal que haga posible el encuentro de los sectores público y privado, debido a que este último no posee una organización que sea representativa de la totalidad del sector.

2. Sector financiero.

Este capítulo se ha dividido en dos partes, separando del sistema financiero lo referente a la captación de dinero a través de la tributación y la asignación de inversiones directas a que dan origen dichos recursos (2.3.)

2.1. Definición y rol

El sector financiero dice relación con los flujos de medios de pagos que permiten dar apoyo a la producción y a incrementos de capital.

El sistema financiero está conformado por medios a través de los cuales capta dinero y vías por las cuales coloca el dinero a disposición de quienes lo necesitan.

El traspaso directo o indirecto de fondos sea entre sectores o entre entidades es el que posibilita la expansión de una economía, puesto que en la medida de que los ahorros sean mero atesoramiento y que no existan sistemas de créditos, la mantención de un proceso productivo sano y en aumento se ve limitado a las posibilidades monetarias particulares. De ahí que los flujos financieros no constituyen una mera contrapartida de los flujos reales de bienes y servicios, sino que desempeñan un rol de activación del proceso económico en sus más variadas dimensiones.

Los requerimientos de medios de pagos, de acuerdo a su fin pueden subdividirse en los dos grandes grupos principales: por una parte, créditos orientados a la capitalización, vale decir, a la adquisición de maquinaria, equipo, construcción, etc. El segundo grupo se refiere a los créditos que tienen por objeto la explotación del negocio o empresa y abarca el financiamiento para pago de remuneracio-

nes, materia prima, impuestos, amortización de otras deudas, etc.

Cabe señalar un tercer tipo de crédito que corrientemente otorgan instituciones financieras pero que es de una importancia relativa menor: se trata de los créditos destinados al consumo, por lo general de bienes de carácter durable o semidurable. Estos medios de pagos que están a disposición de la comunidad o créditos, provienen de diversas formas de ahorro y de depósitos bancarios en cuenta corriente que en conjunto constituyen a lo menos base importante sobre la cual operan las instituciones crediticias privadas.

Los modos de ahorro se presentan según su intencionalidad en: destinados a la capitalización (corrientemente valores mobiliarios) y destinados primordialmente a la consecución de préstamos (depósitos de ahorro y préstamo).

Para saber hasta qué punto el sistema financiero vigente en una economía es cualitativamente y cuantitativamente operante, en el sentido de facilitar la producción y promover su expansión, sería necesario en primer término intentar una confrontación entre la demanda y la oferta de medios de pagos, estimada sobre la base crediticia. Por otro lado sería necesario analizar si las formas de ahorro y otros modos de captación de medios de pagos son lo suficientemente satisfactorios para captar parte sustancial del dinero no utilizado para el consumo inmediato. Y por último sería de gran interés evaluar los efectos específicos que sobre la economía han provocado los diferentes tipos de créditos existentes, porque si bien es cierto puede

existir un equilibrio entre oferta y demanda de créditos, esta situación no es por sí misma suficiente para asegurar una buena orientación del sistema crediticio. Sin embargo, la escasez de informaciones estadísticas constituye el principal escollo para llevar a cabo el diagnóstico en la forma planteada.

2.2. Análisis global de los principales movimientos financieros.

2.2.1. Flujos crediticios.

La corriente crediticia con que fue beneficiada la Región de Los Lagos en el año 1968 ascendió a la suma de \$ 146.157 miles, de los cuales \$ 92.101 miles percibió la provincia de Valdivia y \$ 54.056 miles fluyeron a la provincia de Osorno, lo que equivale al 63,0% y 37,0% respectivamente del total regional. Estas cifras incluyen las colocaciones de CORFO a través de su Programa Ganadero Sur, INDAP, CCMRSA, Servicio de Cooperación Técnica, Asociaciones de Ahorro y Préstamo y sistema bancario. Este dato por sí solo nada puede señalar respecto a si el flujo crediticio fue en ese año, y en general, adecuado o no a los requerimientos financieros de la economía regional. Antecedentes estadísticos respecto a la demanda de medios de pagos en la Región no existen así tampoco otros indicadores que, junto a la cifra señalada puedan ayudar a conocer la situación crediticia regional, pero lo que sí está a la vista son las constantes peticiones y clamores por insuficiencia de crédito provenientes de diversos grupos y sectores de producción. Por el otro lado CORFO, S.C.T., e INDAP también reconocen la existencia de una demanda de crédito insatisfecha, en circunstancias que opiniones autorizadas de los bancos consideran que los medios

de pagos puestos a disposición de la Región sobrepasan las necesidades manifiestas de dinero. Tal diversidad de opiniones parece ser sólo aparente cuando se considera que el problema financiero, además de implicar un aspecto meramente cuantitativo, toma en cuenta el aspecto costo, condiciones de pago y acceso mismo al crédito.

Desde otro punto de vista, el grado de importancia que representan los Q 146.157 miles colocados en la Región deben ser analizados en el sentido de los efectos económicos de su utilización, porque es evidente de que en la medida que el crédito regional tenga una orientación clara y racional, los beneficios mediatos e inmediatos de cada es cudo concedido en calidad de préstamo serán lógicamente mayores. Tales consideraciones hacen conveniente establecer una distinción entre lo que constituye crédito dirigido y apoyado con asistencia técnica y lo que es crédito no controlado o por lo menos no asistido técnicamente. Dentro del primer grupo las líneas de crédito de CORFO, INDAP, S.C.T. obedecen a una política clara de acción, resultado de una in terpretación de la realidad a nivel nacional y donde la asis tencia crediticia no se limita a solucionar un problema financiero de momento sino que con una colaboración en aspectos de índole técnica tiende a fortalecer o a dar impulso, sobre bases sólidas, al negocio o empresa en cuestión. El segundo grupo de crédito se identifica, principalmente, con el sistema bancario y si bien podría aceptarse como crédito controlado en el sentido del uso específico que se hace de los fondos, responde a la operatoria típica tradicional, manifestada en la concesión de crédito basada exclusivamente en la garantía demostrada por el solicitante

para reintegrar posteriormente el préstamo. Es así como automáticamente el crédito bancario queda fuera del alcance de ciertos grupos productores como es el caso de pequeños agricultores e industriales y de pequeños comerciantes los cuales, frente al crédito bancario, tienen escasas posibilidades de ampliarse o incrementar su actividad dada precisamente su calidad de operadores a base de reducidos recursos. Esta Región, caracterizada por una industria estructurada por pequeñas unidades económicas y donde el comercio es realmente estrecho, el flujo crediticio proveniente del sistema bancario no crea un impacto económico acorde con la corriente de dinero que genera, la cual conforma cuantitativamente la casi totalidad de la corriente crediticia existente en la Región. De hecho, el crédito bancario representa el 80,6% del crédito total recibido por la Región, como se puede apreciar a través del cuadro 2.2.1.1. que señala cifras para 1968.

CUADRO 2.2.1.1.

CREDITO RECIBIDO POR LA REGION, SEGUN PROCEDENCIA -AÑO 1968

	TOTAL REGION		Valdivia		Osorno	
	MILES \$	% S. EL TOTAL	MILES \$	% S. EL TOTAL	MILES \$	% S. EL TOTAL
CORFO <u>a/</u>	6.154		2.992		3.162	
INDAP <u>b/</u>	5.311		4.236		1.075	
S.C.T. <u>c/</u>	614		263		351	
SUBTOTAL	12.079	8,3	7.491	8,1	4.588	8,5
A.A.P. <u>d/</u>	4.774	3,3	2.025	2,2	2.749	5,1
COMARSA <u>e/</u>	11.404	7,8	8.985	9,8	2.419	4,5
SISTEMA BANCARIO <u>f/</u>	117.900	80,6	73.600	79,9	44.300	81,9
TOTAL	146.157	100,0	92.101	100	54.056	100,0

FUENTE: a/ INFORME PROGRAMA GANADERO SUR, 1er. SEM./69, CORFO.
b/ INDAP, DEPTO. CREDITO, REGISTROS CREDITICIOS Y ESTADISTICAS, VALDIVIA.
c/ S.C.T., OFICINA REGIONAL DE VALDIVIA
d/ ODEPLAN, DEPTO. DE PLANIFICACION REGIONAL
e/ COMARSA-VALDIVIA
f/ BOLETIN BANCO CENTRAL, 1969.

El crédito de tipo dirigido y que va acompañando de asistencia técnica tiene una significación de apenas 8,3% sobre el total del crédito regional y el resto 11,1%, es aportado por asociaciones de Ahorro y Préstamo para la compra o construcción de viviendas y por CCMARSA para el raps.

La estructura del crédito en cada una de las dos provincias que conforman la Región es muy similar a la anotada para la Región en su conjunto.

Estas cifras globales apuntan hacia un problema que se dejó vislumbrar con anterioridad y no obstante ser de índole operacional está estrechamente ligado al aspecto financiero. Se ha reconocido en variados documentos que el crédito solicitado para superar problemas de caja (pago de jornales, compra de materia prima, etc.) es en esta Región, reflejo en buena medida de la inadecuada administración de las empresas o negocios, razón por la cual el incremento del flujo crediticio no constituye solución per se a los problemas de tipo financiero de las actividades productivas. De ahí la importancia que adquiere la asistencia técnica que unida a la ayuda financiera, permite dar solución a problemas de organización o problemas técnicos en general, los que en definitiva están redundando en una administración anti-económica de las empresas.

Es así como se puede concluir que el crédito percibido por la Región al provenir casi totalmente del sistema tradicional, en general constituye a medias, un apoyo a la producción y prácticamente no desempeña rol alguno respecto al impulso que debe dar a la actividad productiva. Por ello, independientemente de que el flujo crediticio sea

suficiente o no en términos cuantitativos, la Región requiere de que la ayuda financiera permita salvar problemas de carácter técnico que se presentan en las unidades económicas de los diversos sectores de la producción, sin perjuicio de reconocer lógicamente la existencia natural de dificultades financieras transitorias.

Respecto al destino de los fondos concedidos en calidad de préstamo en la Región, conviene hacer notar que la corriente más cuantiosa (72,2%) se ha orientado al sector agropecuario el cual constituye la principal actividad de las provincias de Valdivia y Osorno; en el año 1968 este sector se benefició con crédito por valor de \$ 105.533.- miles, como lo muestra el cuadro 2.2.1.2. Tal cifra equivale al 69,9% del crédito total de la Región y está compuesta por

CUADRO 2.2.1.2.

CREDITO CTORGADO EN LA REGION A LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES
SEGUN TIPO DE CREDITO. (+)-AÑO 1968

	MONTO DEL CREDITO (MILES \$)	% SOBRE EL TOTAL DEL CREDITO REGIONAL	% SOBRE EL TOTAL DEL CREDITO DEL SECTOR
AGRICULTURA	105.533	72,2	100,0
C/ASISTENCIA TECNICA	11.465		10,9
S/ASISTENCIA TECNICA	94.068		89,1
INDUSTRIA	26.386	18,0	100,0
C/ASISTENCIA TECNICA	614		2,3
S/ASISTENCIA TECNICA	25.772		97,7
COMERCIO	4.792	3,3	100,0
S/ASISTENCIA TECNICA	4.792		100,0
VARIOS	9.446	6,5	100,0
S/ASISTENCIA TECNICA	9.446		100,0
TOTAL	146.157	100,0	

FUENTE: Idem cuadro 2.2.1.1. , más Agencias Bco. Estado de Valdivia.
(+) Respecto al destino de las colocaciones bancarias, sólo se dispuso de la información del Bco. del Estado, de modo que se supuso igual distribución de los fondos para todo el sistema bancario.

E^o 11.465 miles provenientes de instituciones del sector público (INDAP y CORFO) que, como ya se ha dicho, unen a la ayuda financiera, la asesoría técnica. Pero la parte sustancial del crédito agrícola, E^o 82.664 miles es facilitada por el sistema bancario el cual porcentualmente contribuye con más del 78% del crédito agrícola total.

Si al crédito agrícola se le agrega el crédito al sector industrial, se tiene el 90% de la ayuda financiera a la Región, donde esta última actividad capta el 18%. A diferencia de las actividades agropecuarias, la industria hasta el momento, ha obtenido monetariamente escasa ayuda financiera de carácter orientado, constituyendo este tipo de crédito sólo el 2,3% del crédito total a la industria y que ha ido exclusivamente a la pequeña industria y artesano la cual conforma la porción sustancial de este sector. El resto, 97,7%, equivalente a E^o 25.772 miles ha sido financiamiento proporcionado por los bancos. El sector comercio a su vez, recibe solamente atención del sistema bancario, cuyo crédito representó en 1968 el 3,3% del total de colocaciones en cuestión. El 6,5% restante del crédito regional ha ido a diversos fines entre los cuales se encuentran la construcción de viviendas, el crédito a particulares, etc.

2.2.2. Captación de medios de pagos.

Como se indica en el cuadro 2.2.2.1., el ahorro generado por la Región de Los Lagos en el año 1968 alcanzó la cifra de E^o 33.833 miles. Dicha magnitud contempla los depósitos de ahorro en el Banco del Estado, los depósitos de ahorro en las Asociaciones de Ahorro y Préstamos y las compras de Certificados de Ahorro Reajutable del Banco central. A nivel de todo el país, estas formas de ahorro cap-

taron ese mismo año la suma de \$ 1.541.439 miles, lo que implica que la Región generó el 2,2% del ahorro del país y comparado con la participación que le cabe a la Región dentro de la actividad económica nacional, resulta notablemente bajo. En virtud de que el término de P.G.B. la actividad económica regional representó en 1967 el 3,4% de la actividad económica nacional.

Si se consideran los depósitos bancarios totales la incidencia de la Región en el país casi no se altera puesto que el porcentaje se eleva a 2,4%.

CUADRO 2.2.2.1.

AHORROS GENERADOS POR LA REGIÓN Y EL PAÍS EN 1968. (MILES DE ESCUDOS)

	P A Í S	REGION	VALDIVIA	OSORNO
DEP. AH. BANC. F. F. F.	1.268.200	27.336	17.073	10.263
DEP. AH. A.A.P.	199.073	5.895	5.140	3.365
C.C.R.	74.166	992	509	483
TOTAL	1.541.439	33.833	19.722	14.111
DEP. BANCARIOS TOT.	16.318.600	148.800	33.500	65.300

La parte sustancial de los ahorros regionales se realizan, al igual que en el país considerado en conjunto, a través de depósitos en cuentas de ahorro en el Banco del Estado las cuales además de posibilitar la obtención de préstamos para variados fines llegan a la comunidad por cierta facilidad por intermedio de las múltiples Oficinas del Banco, que en el caso de la provincia de Valdivia llegan a ocho y en Osorno a tres, dispersas en todo el territorio. En tal sentido se da a entender que el incremento

del ahorro, especialmente popular, está influido en buena medida por la promoción que de él se haga como asimismo del acceso físico que a él tenga la comunidad, independiente del atractivo financiero que presente el modo de ahorro, ya que como se sabe, las formas de captación de fondos a las que se ha hecho referencia, se limitan prácticamente a mantener el poder adquisitivo del dinero ahorrado inicialmente.

El aporte efectuado por cada provincia al ahorro y al total de depósitos bancarios en la Región está en relación directa a la contribución de estas a la actividad económica regional. En 1967, Valdivia y Osorno participaban con el 56.8% y 43.2% respectivamente al P.G.B. regional y en 1968 mientras Valdivia dio origen al 58.3% del ahorro y al 56.1% de los depósitos bancarios totales, Osorno tuvo menor participación relativa en los ahorros - 41.7%, pero mejor posición relativa en los depósitos bancarios regionales - 44.9% -. Tales cifras dan a entender que el rezago de la Región respecto al país, en lo concerniente a captación de medios de pagos, es consecuencia del rezago que registran ambas provincias.

2.2.3. Flujos originados por el sistema bancario.

El crédito bancario puede analizarse a través del cuadro 2.2.3.1. en el que se muestra la evolución de las colocaciones del sistema bancario en la Región.

Es posible observar que las colocaciones bancarias en la Región constituyen un pequeñísimo porcentaje del total de colocaciones realizadas por el sistema bancario en el país en su conjunto; y más aún, durante el período 1961-1967 se aprecia una tendencia a la baja en la participación

de la Región en la totalidad del crédito bancario del país. Es así como en 1961 las colocaciones efectuadas en la Región constituían el 5,6% de las colocaciones del país y en 1968 este porcentaje apenas superaba el 3%. Tal situación fue el resultado de un decremento en términos reales de las colocaciones regionales, las cuales en 1961 alcanzaban a ₡ 139,8 millones (1), cifra que se incrementó en 1962, comenzó a declinar en el año siguiente hasta llegar al valor mínimo del período en 1966 que fue de ₡ 100,1 millones (1), recuperándose en los dos últimos años pero sin aproximarse a los niveles logrados entre 1961 y 1963.

En cuanto al comportamiento particular de ambas provincias que conforman la Región debe señalarse que la importancia relativa de Valdivia en el crédito regional experimentó mejoramiento pero éste fue consecuencia de que esta provincia observó un deterioro menor en sus colocaciones que Osorno.

En 1961 Valdivia percibió crédito bancario por un monto de ₡ 77,3 millones (1), crédito que se vio disminuido entre los años 1963 y 1966 mejorando en 1967 y 1968, año en el cual las colocaciones alcanzaron un valor levemente inferior al registrado en 1961. En Osorno, en cambio, la evolución de las colocaciones bancarias fue diferente, ya que de un total de ₡ 62,5 millones (1) en 1961 e incrementado en 1962, en el año siguiente se inicia un deterioro prácticamente sin recuperación, llegando en 1968 a una cifra de ₡ 44,3 millones (1).

(1) Valorado en moneda de 1968.

CUADRO 2.2.3.1.

COLOCACIONES DEL SISTEMA BANCARIO EN LA REGION DE LOS LAGOS
(AL 31 - DICIEMBRE) - (EN MILLONES DE ESCUDOS 1 9 6 8)

	VALDIVIA	CSORNC	TOTAL REGION	COLOCACION REGION COLOCACION PAIS %
1961	77,3	62,5	139,8	5,7
1962	76,1	70,1	146,2	4,5
1963	67,1	64,0	131,1	4,2
1964	60,2	51,2	111,4	3,7
1965	65,3	49,4	114,7	3,6
1966	58,8	41,3	100,1	3,0
1967	70,4	41,0	111,4	3,1
1968	73,6	44,3	117,9	3,1

FUENTE: Boletines Banco Central.

CUADRO 2.2.3.2.

DEPOSITOS RECIBIDOS POR EL SISTEMA BANCARIO EN LA REGION
DE LOS LAGOS (AL 31-DICIEMBRE) - (EN MILLONES DE \$ -1968

	VALDIVIA	CSORNC	TOTAL REGION	COLOCACION REGION COLOCACION PAIS %
1961	62,5	42,6	105,1	3,0
1962	52,7	43,8	96,5	2,2
1963	47,4	40,5	87,9	2,2
1964	51,9	43,6	105,5	2,2
1965	56,6	45,0	101,6	2,3
1966	62,9	37,9	100,8	2,3
1967	72,9	56,2	129,1	2,4
1968	83,5	65,3	148,8	2,4

En cuanto a los depósitos efectuados en el sistema bancario de la Región, se observa que dentro del total de depósitos realizados en el país, representan a lo más el 3% cifra registrada en 1961 y que decayó en los años siguientes para recuperarse levemente en los últimos años del período 61-68 y alcanzar apenas 2,4%. En cifras absolutas, esto implicó que los depósitos regionales decayeron a comienzos del período con una recuperación en el año 1964 y sólo a partir de 1967 se denota un alza de relativa significación.

Así, comparando los depósitos correspondientes a los años extremos del período se ve que en 1961 ellos llegaron a E^o 105,1 millones y en 1968 el valor fue de E^o 148,8 millones.

La evolución de los depósitos por provincias demostró un comportamiento disímil entre ellas. Valdivia, de una cifra de E^o 62,5 millones (1) en 1961, vio reducidos sus depósitos en el año siguiente y hasta 1965 se mantuvieron cercanos a esa cifra; en 1966 se comienza a vislumbrar una tendencia al alza hasta lograr en 1968 un valor de E^o 83,5 millones (1).

Los depósitos efectuados en el sistema bancario de Osorno se mantienen entre 1961 y 1965 en torno a un valor algo superior a E^o 40 millones (1). En 1966 tal valor se ve reducido, incrementándose fuertemente en 1967 y aumentando también en 1969 hasta alcanzar los E^o 65,3 millones (1).

(1) En escudos de 1968.

CUADRO 2.2.3.3.

RELACION ENTRE COLOCACIONES Y DEPOSITOS BANCARIOS (EN %)

	VALDIVIA	OSORNO	REGION	PAIS
1961	1,24	1,47	1,33	0,71
1962	1,44	1,60	1,51	0,73
1963	1,42	1,58	1,49	0,78
1964	1,16	1,17	1,06	0,68
1965	1,15	1,10	1,13	0,71
1966	0,93	1,08	0,99	0,66
1967	0,97	0,73	0,86	0,67
1968	0,88	0,68	0,79	0,61

FUENTE: Boletines Banco Central.

La evolución de los depósitos por provincias demostró un comportamiento similar entre ellas. Si se cotejan colocaciones y depósitos bancarios se aprecia que, contrariamente a lo que se supone, la Región posee un coeficiente más alto que el país en su conjunto, más aún, durante los primeros años del período analizado, la relación colocaciones/depositos a nivel de la Región fué mayor que la unidad, lo cual está implicando la superioridad en valor de las colocaciones bancarias respecto a los depósitos. Tal coeficiente señala una tendencia al deterioro tanto en el país como en la Región. En los primeros años del período se denota que la provincia de Osorno se encontraba en este sentido en posición más favorecida que Valdivia, situación que pasó a ser opuesta en los dos últimos años, 1967 y 1968, dando por resultado para la Región, en 1968, un coeficiente igual a 0,79, superior al correspondiente al país que sólo alcanzó 0,61.

La distribución de los depósitos bancarios de acuerdo al tipo de banco señala que los Bancos Comerciales excluyendo al Banco Regional, captan más del 50%, el Banco del Estado en torno al 40% y el resto al Banco Regional de Valdivia, que es el único de este tipo que existe en la Región. No obstante en lo que compete a las colocaciones, el Banco del Estado participa en promedio del 55% de ellas y los Bancos Comerciales de menos del 40%, en tanto el Bco. de Vald. contribuye con proporción semejante que en los depósitos. aún cuando en los años que van desde 1964 a 1968 se observa una clara y rápida tendencia a mejorar sus colocaciones en términos relativos. También el Banco del Estado muestra a través de esos años un aumento de su participación dentro del total de colocaciones bancarias en la Región. El avance en sus posiciones relativas de ambos tipos de bancos se manifiesta a costa del deterioro relativo de los Bancos Comerciales, aún cuando en términos reales, el volumen de colocaciones experimentó alzas.

CUADRO 2.2.3.4.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS DEPOSITOS Y COLOCACIONES DE LA REGION, SEGUN BANCOS (%)

	BCC. ESTADO		BCC. VALDIVIA		BCCS. COMERC.		T O T A L	
	DEP.	CCL.	DEP.	CCL.	DEP.	CCL.	DEP.	CCL.
1964	41.3	52.8	6.0	3.6	52.7	43.6	100.0	100.0
1965	40.4	54.6	7.6	5.0	52.0	40.4	100.0	100.0
1966	38.9	53.8	7.2	7.3	53.9	38.9	100.0	100.0
1967	41.4	56.9	6.2	10.0	52.4	33.1	100.0	100.0
1968	41.7	57.2	11.7	11.5	46.6	31.3	100.0	100.0

FUENTE: Boletines Banco Central y Banco del Estado de Valdivia.

Sin embargo, la importancia relativa que poseen los Bancos Comerciales difiere en forma sustancial entre la provincia de Osorno y la de Valdivia. En la primera tales bancos han sido receptores de entre 68% y 78% de los depósitos efectuados en la provincia, en circunstancias que en Valdivia el porcentaje del total de depósitos recibidos por los Bancos Comerciales ha oscilado entre 29% y 42% y respecto a las colocaciones, los Bancos Comerciales en Osorno han participado en el total de ellas en la provincia, en una proporción que va desde el 54% hasta el 64% y los Bancos Comerciales en Valdivia han dado origen a montos de colocaciones que representan apenas entre el 18% y el 26% del total de la provincia. Contrariamente en Valdivia el Banco del Estado y el Banco de Valdivia captan un interesante porcentaje de los depósitos bancarios y asimismo colocan una parte más sustancial aun del total, destacando en forma especial la mayor participación que en cada año ha ido adquiriendo el Banco de Valdivia en términos de depósitos y de colocaciones ya que en ambos casos en tal sentido han logrado en 1968 una importancia relativa de veinte por ciento.

En síntesis puede decirse que en la Región el rol desempeñado por los Bancos Comerciales es más relevante en términos de captación de depósitos que en términos de colocaciones, las cuales han sido llevadas a cabo en proporción creciente por el Banco del Estado y el Banco de Valdivia. Destaca el auge logrado por este último no sólo en relación a la provincia, sino también dentro del contexto del sistema bancario de la Región.

Para dar una idea del significado de las colocaciones bancarias, se presenta un cuadro de la distribución de estas

según sectores de destino. Este cuadro consulta sólo las operaciones del Banco del Estado, que aún cuando es el único del cual se dispone de información, constituye parte importante del sistema bancario regional.

Se advierte que la característica fundamental de las colocaciones del Banco del Estado en el período 1963-1969 es la orientación de ellas de modo primordial hacia el sector agropecuario, sector que atrajo entre el 67% y 80% del total de créditos y el incremento de créditos a la industria, que de recibir menos del 4% de las colocaciones en 1963 y 1964 alcanzó a recibir más del 22% en el año 1967. Este favorecimiento del sector industrial se efectuó en desmedro del sector comercio, el cual después de haber captado cerca de la cuarta parte de los créditos del Banco del Estado, en el último año se benefició tan sólo con el 3% de eillos tal descenso se manifestó también notoriamente en términos reales y en cuanto al resto de las colocaciones, por lo general no más del 5% de las colocaciones totales son percibidas por particulares y por municipalidades. Por otro lado los depósitos en el Banco del Estado provienen en medida importante de cuentas de ahorro - a la vista y a plazo - y en proporción similar de cuentas corrientes; ambos tipos de depósitos constituyen anualmente entre el 75% y 85% de los depósitos totales efectuados en el Banco. El resto está conformado principalmente por los depósitos fiscales y por los depósitos CCRVI. Si se desea detectar algún cambio de significación en la estructura de los depósitos regionales, sólo se puede señalar que las cifras no indican tendencia clara alguna del comportamiento de ningún tipo de depósito.

CUADRO 2.2.3.5.

DISTRIBUCION DE LAS COLOCACIONES DEL BANCC DEL ESTADO EN
LA REGION, SEGUN DESTINO (EN%)

	AGRIC.	IND.	CCM.	PART.	MUNICIP.	T C T A L
31.12.63	71.2	3.6	21.8	1.1	2.3	100.0
31.12.64	66.8	3.8	24.3	2.2	2.9	100.0
31.12.65	79.6	9.5	5.8	1.6	3.5	100.0
31.12.66	71.6	14.9	4.4	5.3	3.8	100.0
31.12.67	67.4	22.7	4.0	3.1	2.8	100.0
31.12.68	70.1	21.8	4.1	1.5	2.5	100.0
31.12.69	79.6	14.3	3.0	1.2	1.9	100.0

FUENTE: Banco del Estado - Valdivia.

CUADRO 2.2.3.6.

DISTRIBUCION DE LOS DEPOSITOS DEL BANCC DEL ESTADO EN LA
REGION, SEGUN TIPOS (EN%).

	CTA CTE	AHORRO VISTA	AHORRO PLAZO	CTA UN FISCAL	DEP CORVI	T C T A L
31.12.63	38.5	11,2	33,8	15,8	0.7	100.0
31.12.64	38.2	10.5	26.2	24.6	0.5	100.0
31.12.65	40.6	10.1	29.2	19.1	0.9	100.0
31.12.66	41.2	12.1	23.3	22.7	0.7	100.0
31.12.67	35.4	10.6	36.1	17.3	0.6	100.0
31.12.68	31.1	9.7	34.1	24.4	0.7	100.0
31.12.69	34.6	9.4	38.6	16.5	0.9	100.0

FUENTE: Banco del Estado - Valdivia.

2.2.4. Flujos originados por las A.A.P.

Los flujos financieros que tienen origen en las A.A.P., señalan que la actividad de las A.A.P. de la Región (Vicente Pérez Rosales en Valdivia y Pilmaiquén en Osorno), representa una pequeña porción del movimiento financiero del Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo (SINAP). De hecho en el período 1965-68 los depósitos netos efectuados en las A.A.P. de la Región no alcanzaron a significar siquiera el 3% del total de depósitos realizados en el SINAP a lo largo de todo el país. Y en cuanto a los préstamos finiquitados la situación se presenta más desmejorada en virtud de que los créditos recibidos por la Región han significado en el mejor de los años-1968- el 1,6% de los créditos dados por el conjunto de las A.A.P. del país.

Durante los cuatro años que van desde 1965 a 1968, ni los depósitos ni los préstamos de las A.A.P. en la Región demuestran una tendencia clara. En el caso de los depósitos, éstos, en 1965 alcanzaban la estrecha suma de 4.214.- miles (1) y prácticamente no se vio incrementada hasta 1968 año en el cual alcanzó la cifra de \$ 5.505.- miles (1). Similar situación se observa con los préstamos concedidos, los cuales en 1965 alcanzaban la suma de apenas \$ 2.693.- miles, llegando a ser en 1968 de un valor de ... \$ 4.774 miles (1).

El comportamiento de cada una de las dos A.A.P. de la Región consideradas en forma separada no difiere sustancialmente entre ellas ya sea en lo concerniente a depósitos como a préstamos, presentando en general la A.A.P. Pilmaiquén una importancia relativa superior a la A.A.P. Vicen

(1) Cifras valoradas en \$ de 1968.

te Pérez Rosales.

Pero la escasa actividad relativa del sistema financiero en análisis se ve acentuada por el hecho de que la relación préstamos a depósitos de ambas A.A.P. no ha llegado a ser en ninguno de los cuatro años igual a uno, lo que está significando que lo ingresado a las A.A.P. supera a lo prestado y en consecuencia no se cumple la función asignada a estas instituciones, cual es la de conceder préstamos a base de un bajo requisito de ahorro. En tal sentido se manifiesta en los cuatro años una tendencia a mejorar la relación que en 1965 alcanzaba a 0,64, en 1966 a 0,72, en 1967 a 0,76 y en el año 1968 a 0,87. Este indicador muestra que la A.A.P. Pilmaiquén está en una situación más desventajosa que la A.A.P. Vicente Pérez Rosales que en 1968 registró un coeficiente cercano a la unidad.

El volumen de préstamos finiquitados da origen a determinada superficie de edificación construída o comprada en la Región, la cual en términos nacionales equivale aproximadamente al 1%, ya que por ejemplo en 1968, las A.A.P. a través de sus préstamos permitieron la construcción o compra de 11.094 m². en la Región y en ese mismo año se compraron o construyeron, a través del conjunto de las A.A.P. del país, 706.398 m².

Estos datos sobre superficie financiada por las A.A.P. están en estrecha relación y vienen a corroborar la escasa influencia relativa de los créditos para vivienda que conceden las A.A.P. que operan en la Región.

CUADRO 2.2.4.1.

DEPOSITOS, PRESTAMOS Y SUPERFICIE BENEFICIADA POR LAS A.A.P.

	1 9 6 5	1 9 6 6	1 9 6 7	1 9 6 8
DEPOSITOS NETOS (EN MILES DE E ^o DE 1968)				
V. PEREZ ROSALES	1.575	1.787	1.539	2.140
PILMAIQUEN	2.639	2.583	2.211	3.365
SUMA	4.214	4.370	3.750	5.505
PAIS	163.060	190.667	181.144	199.073
PRESTAMOS FINQUITADOS (EN MILES DE E ^o DE 1968)				
V. PEREZ ROSALES	1.148	1.383	1.434	2.025
PILMAIQUEN	1.545	1.785	1.434	2.749
SUMA	2.693	3.168	2.868	4.774
PAIS	285.713	327.318	371.325	443.581
SUPERFICIE BENEFICIADA (EN M2.)				
V. PEREZ ROSALES	4.334	3.714	3.250	5.050
PILMAIQUEN	3.756	4.583	3.892	6.044
SUMA	8.090	8.297	7.142	11.094
PAIS	608.520	651.093	681.520	706.398

FUENTE: ODEPLAN, Departamento de Planificación Regional.

CUADRO 2.2.4.2.

A.A.P.: RELACION ENTRE PRESTAMOS Y DEPOSITOS

	1 9 6 5	1 9 6 6	1 9 6 7	1 9 6 8
V. PEREZ ROSALES	0,73	0,77	0,93	0,95
PILMAIQUEN	0,59	0,69	0,65	0,82
TOTAL	0,64	0,72	0,76	0,87
PAIS	1,75	1,72	2,05	2,23

CUADRO 2.2.4.3.

A.A.P.: DEPOSITOS, PRESTAMOS Y SUPERFICIE BENEFICIADA EN LA REGION, EN RELACION A LA TOTALIDAD DEL PAIS.

	1 9 6 5	1 9 6 6	1 9 6 7	1 9 6 8
DEPOSITOS NETOS	2,6	2,3	1,5	2,8
PRESTAMOS FINIQUIT.	0,9	1,0	0,8	1,1
SUP. BENEFICIADA	1,3	1,3	1,0	1,6

2.3. Tributación e inversión pública.

2.3.1. Tributación.

La contribución de la Región de Los Lagos a los ingresos tributarios del país ha sido del orden del 1,7%, porcentaje que no ha variado significativamente en los años abarcados por el período 1963-1967. Para recoger una idea acerca de la importancia de esta contribución, conviene recordar que la participación de la Región en la generación del P.G.B., alcanzó en dicho período a 3,5% en promedio, dando a entender que lo pagado por la Región en calidad de impuestos es notoriamente bajo.

CUADRO 2.3.1.1.

RENDIMIENTOS ANUALES DEL TOTAL DE IMPUESTOS CONTROLADOS POR EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS:

	VALDIVIA		CORONC		REGION		PAIS	
AÑOS	MILES \$s.	%	MILES \$s.	%	MILES \$s.	%	MILES \$s.	%
1963	9.698,6	0,9	8.303,5	0,8	18.002,1	1,7	1.068.064,9	100,0
1964	15.474,1	0,9	13.153,7	0,8	28.627,8	1,7	1.716.677,8	100,0
1965	28.771,3	1,0	24.124,8	0,9	52.896,1	1,9	2.760.804,2	100,0
1966	38.067,7	0,9	35.110,7	0,8	73.178,4	1,7	4.237.152,2	100,0
1967	47.431,8	0,8	43.468,1	0,8	90.899,9	1,6	5.628.314,3	100,0

FUENTE: Boletines Tributarios.

En cuanto a la estructura de los impuestos generados, cabe destacar la importancia que posee en la Región el impuesto a la propiedad, el cual constituye cerca del 20% del total regional en circunstancias de que a nivel nacional este tipo de tributo representa aproximadamente el 10% de las recaudaciones. Contrariamente, el impuesto a la renta en la Región equivale al 25% del total mientras que en todo el país, éste genera en torno al 40% de los ingresos tributarios.

Esta situación podría tener su explicación, por una parte, en el alto porcentaje de trabajadores agrícolas de la Región, los cuales perciben ingresos que corrientemente quedan exentos del impuesto a la renta; y por otro lado, el mecanismo centralizado de pago de este impuesto para quienes laboran en instituciones fiscales o semifiscales y que representan un grupo importante de la población activa regional, determina que los tributos que teóricamente deberían recaudarse en la Región, de hecho son captados y registrados por las Tesorerías de Santiago.

Los impuestos varios en la Región, por ser reducidos en términos absolutos, tienen también escasa significación a nivel del total de impuestos de Valdivia y Osorno en conjunto, sin embargo constituyen parte sustancial de los tributos de este tipo recaudados en el país.

En Valdivia y en Osorno, separadamente, la composición de los tributos es muy semejante de modo que equivale a la citada para la Región como un todo.

CUADRO 2.3.1.2.

IMPORTANCIA RELATIVA DE CADA CLASE DE IMPUESTO (DATOS RELATIVOS A LA REGION) (EN %).

	RENTA		TRANS. DE BS. Y SERV		PROPIEDAD		VARIOS		INTERESES Y MULTAS	
	REGION	PAIS	REGION	PAIS	REGION	PAIS	REGION	PAIS	REGION	PAIS
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
1963	22.3	1.0	54.8	1.8	18.7	2.8	2.0	15.0	2.2	3.4
1964	18.4	0.8	57.3	1.9	20.5	2.9	1.8	19.6	2.0	3.8
1965	25.2	1.1	50.5	2.3	20.8	4.2	1.9	27.9	1.6	3.1
1966	25.6	1.0	51.8	2.0	18.2	4.3	2.1	24.7	2.3	3.2
1967	28.3	1.1	51.7	1.7	16.8	4.0	1.4	10.9	1.8	2.0

FUENTE: Boletines Tributarios.

CUADRO 2.3.1.3.

IMPORTANCIA RELATIVA DE CADA CLASE DE IMPUESTO, A NIVEL NACIONAL (EN %)

	RENTA	TRANS. DE BS. Y SERV		PROPIEDAD	VARIOS	INTERESES Y MULTAS
1963	36.4		51.1	11.2	0.2	1.1
1964	37.2		49.9	11.8	0.2	0.9
1965	41.3		48.1	9.5	0.1	1.0
1966	45.4		45.9	7.4	0.1	1.2
1967	42.9		48.8	6.7	0.2	1.4

FUENTE: Boletines Tributarios.

2.3.2. Inversión pública.

La inversión realizada, en la Región de Los Lagos, por el sector público en los años 1965-1967 ascendió a montos que se detallan a continuación:

<u>AÑO</u>	<u>MONTO (MILLONES P^o DE 1967)</u>
1965	116,1
1966	123,8
1967	101,9

Tales montos dieron por resultado un promedio de P^o 113,9 millones (en moneda de 1967) de inversión pública al año equivalente al 3.9% de la inversión pública total realizada en el país.

La inversión pública por habitante alcanzó en la Región la cifra de P^o 242,8 significativamente menor que la correspondiente al promedio del país (P^o 325,0) - ambas cifras expresadas en P^os. de 1967. Sin embargo comparando los fondos invertidos por el sector público y los fondos aportados por la Región en calidad de impuestos se puede observar que dicha relación es más favorable para la Región que para el país como un todo, con coeficientes de 1.34 y 0.59 respectivamente.

El sector transporte fue el que captó en el trienio 1965-67 la mayor parte de los fondos públicos destinados a la inversión, significando casi la mitad del total de estos. Este sector, en conjunto con el sector vivienda captaron el 42% de la inversión pública regional, en circunstancias de que a nivel del país, tales sectores apenas superan el 50% del total invertido.

Destaca además el escaso porcentaje relativo de la inversión pública regional destinado al sector que cubre

las actividades de Electricidad, Gas y Agua, a las cuales les correspondió el 5.4% de los fondos totales mientras que en el país considerado como un todo, dicho sector se benefició con un 12.6% de los fondos de inversión. Puede deberse en parte a que la Región carece de instalaciones de gas de cañería y en consecuencia de la actividad en particular. Respecto a la agricultura e industria, estos sectores recibieron proporcionalmente menor atención en la Región que en el país en promedio. A nivel regional se vieron beneficiados con el 8.4% y el 4.4% respectivamente en tanto el promedio nacional señala participaciones de 9.1% y 9.7% respectivamente.

CUADRO 2.3.2.1.

DISTRIBUCION DE LA INVERSION PUBLICA POR SECTORES DE DESTINO.
PRCMEDIO TRIENIO 1965-1967 (EN %)

SECTOR	PRCMEDIO REGION	PRCMEDIO PAIS
AGROPECUARIO	8.4	9.1
INDUSTRIAL	4.4	9.7
MINERO	0.1	9.6
E.G.Y A.	5.4	12.6
EDUCACION	3.3	3.2
TRANSPORTE	49.0	23.8
VIVIENDA	23.0	28.1
SALUD	2.4	1.0
VARIOS	4.1	2.9
TOTAL:	100,0	100,0

FUENTE: CDEPLAN, "La Inversión Pública a Nivel Regional (1965-1967)", Mayo 1969.

2.4. Conclusiones.

El apoyo crediticio que recibe la Región de Los Lagos proviene, en mas de un ochenta por ciento del sistema bancario, cuyas colocaciones, al no obedecer a una orientación de carácter regional ni a un control adecuado del destino final del crédito pierde relevancia cualitativa en relación al alto volumen que representa. Contrariamente, la asistencia financiera que emerge de instituciones fiscales o semifiscales y de algunas empresas u organizaciones del sector privado, aun cuando conforma no mas del veinte por ciento del crédito, tiene la virtud de estar orientada hacia sectores de actividad cuya importancia regional es innegable, a la vez que la asistencia técnica que lo acompaña permite dar seguridad no sólo en el objeto de uso del crédito sino que también en la administración de éste.

La mayor parte de las colocaciones bancarias en la Región se canalizan hacia el sector agropecuario, siguiéndole desde lejos el sector industrial y similar situación se presenta en el caso del crédito no bancario.

La IX Región genera el 2,2% del ahorro del país - considerando sólo algunos indicadores - cifra que en relación a la actividad económica desarrollada en la Región (3.4% del P.G.B. del país) resulta ser notablemente reducida.

En términos de los ingresos tributarios del país, las provincias de Valdivia y Osorno en conjunto, contribuyen con el 1.7%, denotándose una reducida participación en especial del impuesto a la renta. Por otro lado, la Región es beneficiada con cerca del cuatro por ciento de la inversión pública nacional pero, la inversión pública per cápita se mantiene por debajo del promedio del país.

3. TRANSPORTE

3.1. Transporte Interregional.

La Región de Los Lagos puede considerarse consolidada desde el punto de vista de la accesibilidad o posibilidad de ingresar a ella, ya sea desde el Norte o Sur del país.

Fundamentalmente, interesa visualizar las relaciones de comunicación con la capital o la Zona Metropolitana con la cual se dan los flujos mas intensivos de pasajeros y de carga, y con las regiones mas cercanas por el Norte y el Sur.

3.1.1. Relaciones con la Zona Metropolitana.

La Región está vinculada a Santiago de manera permanente a través de una infraestructura de transporte consolidada, reflejo de la importancia que ha tenido y tienen los vínculos de dependencia a la Capital.

a) Terrestre: Esta representado por la carretera longitudinal Sur, pavimentada en toda su extensión, constituyendo la columna vertebral de la Región, por cuanto se desarrolla a lo largo del Valle Central y en torno a ella gravitan los centros urbanos de mayor importancia regional.

En la carretera longitudinal tienen origen los principales caminos transversales o de penetración tanto hacia la cordillera andina como hacia la costera.

Por el camino longitudinal se mueve hacia la Zona Metropolitana la mayor parte de la carga total que tiene origen en la Región y destino Norte. Asimismo, se tiene en la actualidad una buena dotación de recorridos de buses

que conectan con la capital y que son capaces de cubrir la demanda en épocas normales, debiéndose reforzar en la temporada de verano en que el movimiento se intensifica. La frecuencia habitual es de seis recorridos diarios.

En cuanto al sistema ferroviario, las características son similares al vial carretero por cuanto tiene un trazado y orientación similar contribuyendo a la consolidación del Valle Central. Comparativamente se puede hacer notar que el ferrocarril carece de riel soldado y de electrificación, elementos que le permitirían tener mayores ventajas competitivas frente al carretero. Por lo dicho es importante hacer notar la notoria disminución en el uso de los ramales, particularmente por pasajeros, por lo cual algunos incluso han estado obligados a dejar de funcionar. La situación descrita se va agravando paulatinamente.

- b) Aéreo: La Región cuenta con dos aeropuertos con características de internacionales, indicando que el grado de consolidación en el contacto aéreo con la Zona Metropolitana es función directa de la frecuencia que se le dé al servicio. En la actualidad se cuenta con vuelos diarios a Santiago durante cinco días a la semana, situación que en épocas de tránsito normal está de acuerdo con la demanda, pero que en la temporada de verano es insuficiente.
- c) Marítimo: De todos los servicios de transporte este es el único que presenta una situación crítica, dado que las condiciones del complejo portuario Corral - Valdívía no se han consolidado y no existe una política explícita para hacerlo en el corto plazo. Por lo tanto, los volúmenes de carga movidos son comparativamente pequeños y están representados fundamentalmente por carga de la Empresa de Comercio Agrícola que ingresa a la Región y por maderas que se exportan.

3.1.2. Relaciones con las Regiones Limítrofes.

a) Regiones Nacionales:

En las relaciones que se dan con las regiones vecinas del Norte y del Sur, predominan los vínculos que se dan a través del camino longitudinal en desmedro del contacto ferroviario por efecto de las relativamente cortas distancias y el consecuente ahorro de tiempo.

Comparando los flujos que se dan hacia la Región Norte y la Sur, en términos de volúmenes de carga transportada, se visualiza un peso similar. No obstante es necesario agregar que al entrar en funcionamiento la Planta Azucarera Rapaco se romperá este equilibrio por cuanto se le restará al Sur un importante volumen de carga de remolacha que hasta ahora ha tenido destino Llanquihue.

En cambio, desde el punto de vista del movimiento de pasajeros, existe una diferencia sustancial. La **relación** entre las frecuencias de movilización en buses es aproximadamente de uno a diez en favor del contacto con Llanquihue.

b) Región Internacional:

En el contacto con la Región limítrofe de la República Argentina, la Región de Los Lagos dispone de tres alternativas viales carreteras que se dan por los pasos cordilleranos de Puyehue (1.479 mts) Hua-Hun (670mts) y Carririñe (1146 mts).

En estos momentos el paso mas importante con un camino en vías de pavimentación total, es el de Puyehue, paso que se corta en meses de invierno muy riguroso pero que si la demanda lo justificara podría mantenerse ex-

pedido durante todo el año y a un costo no demasiado elevado.

En cuanto a los pasos de Hua-Hun y Carriñe, el primero es uno de los mas bajos de Chile, abierto permanentemente pero de difícil utilización por la calidad del camino internacional, todavía en construcción en aquellas partes que hoy día obligar al balseo de los lagos cordilleranos situados en su recorrido y el segundo también con problemas de uso por la calidad del camino y su precaria mantenimiento.

Actualmente, el gran flujo turístico y de carga se realiza por el paso Puyehue. En lo turístico se puede mencionar que por este paso entran, en promedio durante los ultimos años, 1.500 vehículos durante la temporada de mayor demanda (Enero-Febrero-Marzo).

Además, se da con la Región de Bariloche un pequeño flujo de pasajeros por vía aérea como producto de los convenios existentes entre Linea Aérea Nacional y la empresa Argentina Austral.

3.1.3. Cuantificación de los Flujos Interegionales.

Todos los juicios emitidos se demuestran a través de cuadros estadísticos que ilustran sobre la realidad expuesta.

a) Transporte Aéreo

CUADRO 3.1.3.1.

CARGA TRANSPORTADA POR LAN (Kgrs. 1965)

Provincia	Carga Saliente con Destino A:			Carga Llegada De			Intra Regio	Total
	Stgo	Norte	Sur	Stgo.	Norte	Sur		
Valdivia	7.313	937	10.030	38142	732	2.845	882	
Osorno	13.308	1555	10.269	81628	1769	4.042	1332	
Región	20.621	2492	20.294	119770	2501	6.887	2214	
Total		43412			120158		2214	174789
País	Y							9168.139

FUENTE: Kardex De Estadísticas Regionales , ODEPLAN

De toda la carga que mueve la Región y que corresponde solamente 1,9 % de la carga nacional aérea, el 24,8 % es saliente, el 73,8 % es entrante y el 1,4 % es carga movida intraregionalmente.

Se puede hacer notar también que en ambos casos de carga entrante y saliente tiene por destino y origen principalmente Santiago y que en la Región destaca la Provincia de Osorno por los volúmenes que mueve.

PASAJEROS TRANSPORTADOS POR LAN (1965)

Provincia	Salientes con Destino a:			Llegados Desde			Intra Regional	Total
	Stgo	Norte	Sur	Stgo.	Norte	Sur		
Valdivia	2.071	441	433	1.835	755	250	353	
Osorno	3.824	936	172	3.650	1.057	140	254	
Región	5.892	1.377	605	5.485	1.812	390	607	
Total		7.874			7.687		607	16.168
País								384.563

FUENTE: Kardex De Estadísticas Regionales, ODEPLAN.

El total de pasajeros que se mueve desde, hacia y dentro de la Región corresponden al 4,6 % del movimiento que realiza LAN en el País.

Se destaca el equilibrio existente entre el porcentaje de pasajeros que sale de la Región (48,7%) con el que entra (47,5%) así como la poca significación del movimiento aéreo interno (3,8%).

Se repite en el transporte de pasajeros la situación del movimiento de carga en el hecho de que Osorno tiene el mayor número de personas transportadas, fenómeno que no tiene explicación desde el punto de vista del tamaño de la población pero si la tiene a través del nivel de ingreso que ostenta esa Provincia.

b) Transporte Ferroviario.

C U A D R O 3.1.3.3.

PASAJEROS TRANSPORTADOS POR FFCC DEL ESTADO (1967)

	Con destino a:			Llegados desde:			Intra	Total
Provincia	Stgo	Norte	Sur	Stgo.	Norte	Sur	Región	
Valdivia	12.675	15.057	1.671	12.000	10.524	2.109	3.423	#
Osorno	11.784	10.473	3.963	10.080	8.406	4.872	3.651	
Región	24.459	25.530	5.634	22.080	18.930	6.981	7.074	
Total	55.623			47.991				110.688
País								

FUENTE: Kardex De Estadísticas Regionales, ODEPLAN.

Los pasajeros movidos por ferrocarril con destino u origen en la Región, incluyendo el movimiento intraregional, representa el 1,7 % del movimiento total nacional. Este flujo se descompone en un 50,2 % salientes y en un 43,3 % entrante, mostrando una diferencia que debe recuperarse en el transporte de pasajeros por buses.

El movimiento intraregional representa 6,5 % del total de la Región, mostrando los efectos de la sustitución del ferrocarril por el transporte caminero de pasajeros dotado de excelentes medios de comunicación y significativamente mas rápido.

c) Transporte Carretero.

La única vía expedita de comunicación Norte Sur, la constituye el camino longitudinal.

A través de las encuestas de transporte caminero de carga, realizadas por ORPLAN durante los años

1967 - 1968 se constató la importancia de los flujos desde y hacia el Norte, fundamentalmente con Santiago. Salen de la Zona Norte con destino a la Región 27.218 Ton. mensuales promedio, de las cuales 9.408 Ton. constituyen flujo en tránsito hacia la Provincia de Llanquihue. A su vez hay un flujo de retorno hacia el Norte del orden de las 19.498 Ton. promedio mensual, de las cuales 6.750 Ton. son provenientes de Llanquihue. Cabe destacar en estas relaciones la importancia que tiene el flujo saliente las materias primas y las manufacturas en el entrante.

Los flujos hacia el Sur, que tienen origen en la Región, están constituidos fundamentalmente por remolacha en la temporada pertinente, situación que varía sustancialmente con la puesta en marcha de la Planta Azucarera Rapaco.

3.2. Transporte Intraregional.

3.2.1. Flujos internos.

El análisis se realiza tomando como documento base las encuestas de transporte carretero realizadas por ORPLAN.

Para los efectos de la encuesta se procedió a zonificar la Región en áreas homogéneas en función de las vías de comunicación más importantes y respetando divisiones físico - geográficas significativas.

Es importante intentar la visualización de las distintas áreas con su movimiento de carga, de tal forma que se determine cuales de ellas tienen una mayor intensidad de intercambios y cual es la composición de los flujos respecto a sus destinos. A través de esta visión

17	18	19	20	21	22	23
647.5	-	-	-	130.0	185.0	9.407.5
105.0	-	-	-	-	-	22.5
-	-	-	-	-	-	-
72.5	-	-	-	-	-	547.5
092.5	20.0	-	-	-	77.5	1.102.5
67.5	-	-	-	-	-	-
195.0	-	-	-	-	-	802.5
977.5	50.0	-	-	-	37.5	2.860.0
-	1.902.5	1.067.5	552.5	1.132	1.395.0	2.907.5
695.0	-	45.0	32.5	27.5	-	42.5
365.0	-	-	70.0	-	-	167.5
312.5	-	-	-	-	45.0	-
015.0	-	45.0	-	-	235.0	377.5
207.5	-	50.0	-	175.0	-	1.997.5
500.0	-	-	-	127.5	680.0	-
252.5	1.972.5	1.207.5	655.0	1.592.5	2.655.0	20.235.0

C U A D R O 3.2.1.1.

PROMEDIO MENSUALES DE 4 ENCUESTAS DE TRANSPORTE.

AREAS	TOTAL	1	10	11	12	13	14	15	16
1	27.217.5	-	932.5	895.0	72.5	6.790.0	525.0	140.0	492.5
10	2.305.0	1.135.0	-	37.5	150.0	787.5	-	25.0	42.5
11	2.855.0	2.347.5	-	-	245.0	262.5	-	-	-
12	3.035.0	97.5	272.5	-	-	1.905.0	42.5	-	97.5
13	9.802.5	3.540.0	400.0	42.5	1.150.0	-	742.5	1.000.0	635.0
14	1.100.0	42.5	2.5	32.5	172.5	782.5	-	-	-
15	4.572.5	620.0	82.5	-	45.0	1.822.5	55.0	-	900.0
16	10.382.5	557.5	87.5	-	-	3.855.0	95.0	862.5	-
17	15.042.5	3.957.5	37.5	-	-	677.5	105.0	87.5	1.220.0
18	3.445.0	177.5	-	-	-	100.0	-	-	325.0
19	1.640.0	-	-	-	-	37.5	-	-	-
20	1.425.0	-	-	-	-	67.5	-	-	-
21	4.742.5	37.5	-	-	-	-	-	-	32.5
22	6.952.5	235.0	-	-	-	125.0	37.5	-	125.0
23	13.367.5	6.750.0	-	-	30.0	1.072.5	35.0	115.0	57.5
TOTAL	107.835.0	19.497.5	1.815.0	1.007.5	1.865.0	18.285.0	1.637.5	2.230.0	3.927.5

AREAS: 1. Norte - 10 Blanco Panguipulli - 11 Tolten Mehuín - 12 Mariquina Máfil - 13 Valdivia - 14 Los Lagos - 15 Paillaco - 16 La Unión Río Bueno Lago Ranco - 17 Osorno - 18 Puyehue - 19 La Costa - 20 Pucatrihue - 21 Pto. Octay Rupanco - 22 Río Negro Purránque - 23 Sur.

FUENTE: CRPLAN LOS LAGOS.

será posible obtener un cuadro que indique el grado de consolidación de cada área.

La realidad regional respecto a los distintos flujos internos se observa mediante el cuadro de origen y destino de carga, entre áreas susceptibles de asimilar a las comunas con el fin de hacer comparaciones en términos de producción. (Cuadro 3.2.1.1)

La carga en tránsito que pasa por la región, tanto del Norte como del Sur, representa un 15% de la carga total que se mueve y que influye directamente sobre el camino Longitudinal.

Destaca asimismo el fenómeno que se plantea en las áreas que contienen los polos de desarrollo, es decir, las ciudades de Valdivia y Osorno, que observadas comparativamente muestran diferencias importantes derivadas de las distintas situaciones geográficas que tienen y del diferente rol que están cumpliendo en referencia a su área circundante. Valdivia, Capital de una provincia con el doble de superficie que Osorno, tiene un movimiento de origen y destino de carga inferior, fenómeno que se justifica dado que Osorno es prácticamente el único centro urbano de su provincia y todas las actividades confluyen a él. A la inversa, Valdivia en situación geográfica relativamente marginal ha permitido el desarrollo de capitales de comunas que de por si son centros de atracción para sus respectivas microregiones, cumpliendo funciones de concentración intermedia entre los centros de producción y el polo de desarrollo. Esta realidad es importante por cuanto obliga a plantear diferencias en la programación de la infraestructura, en sus prioridades, dado que para Osorno parece más conveniente fortalecer al polo de desarrollo y para Valdivia, más complejo, consolidar los accesos a los centros intermedios de tal modo de crear y expandir núcleos urbanos con

funciones especializadas de concentración y distribución de productos.

Es importante también, aclarar algunas distorsiones que se observan en la realidad del área Panguipulli. Por un lado, parte importante de los productos del área -- van a Valdivia indirectamente por los caminos anteriores -- que comunican con la provincia de Cautín y retornan a Valdivia por el Longitudinal. Por otra parte, esta área tiene un volumen de intercambios propios con el Norte, a través de flujos entrantes y salientes por los caminos internos -- que no fue posible contabilizar.

3.2.2. Sistema vial carretero de las áreas

a) Área Lanco - Panguipulli: Su camino principal es el que une Lanco con Panguipulli, pavimentado en una vía por 15 Kilómetros y en proceso de pavimentación total. Forma parte del camino internacional de Hua-Hun, a través de Choshuenco, Puerto Fuy y Pirihueico, al cual le falta -- el último tramo y parte del intermedio. Es por ello que -- gran parte de la producción del área cordillerana tiene salida por Coñaripe, Lican Ray y Villarica, camino interprovincial interior.

b) Área Tolten - Mehuin: Su camino principal -- es el que une Mehuin con San José de la Mariquina, constituyendo el eje de la circulación económica. Se ha complementado con la prolongación caminera Mehuin Queule permitiendo una salida más expedita a los productos del mar.

Se debe hacer notar además, que esta área contiene un balneario popular de uso intensivo en la temporada turística aumentando significativamente el volumen de vehículos que utiliza el camino Mehuin San José de la Mariquina.

c) Área Mariquina - Máfil: Por su localización

representa un área central sin mayores problemas de interconexión. Su salida más expedita está en el camino Máfil-Cayumapu y su situación se verá consolidada con la prolongación o variante recta del camino Longitudinal en vías de construcción.

d) Área Valdivia: Esta área contiene la ciudad de Valdivia y por ello tiene eficientes conexiones con el Norte y Sur por ser actualmente paso obligado en el uso del camino Longitudinal. Hacia el Oriente se desarrolla el camino Valdivia los Lagos que la conecta con importantes centros de producción-agropecuaria. En cambio hacia el Oeste carece de una comunicación carretera expedita con la costa, fundamentalmente con el balneario de Niebla y el Puerto de Corral, puntos geográficos que en la temporada de Verano - adquieren particular importancia turística.

e) Área Los Lagos: Se conecta con la ciudad de Valdivia a través del camino Los Lagos- Valdivia, camino que hacia el Oriente se prolonga hasta Riñihue. El interior cordillerano del área, al carecer de vías de comunicación expeditas entrega sus productos, fundamentalmente madereros, por vía fluvial o por el área Lanco - Panguipulli.

f) Área Paillaco: Al igual que el área Máfil, es un área central que se estructura especialmente en torno al camino Longitudinal y su prolongación hacia Los Lagos. Está conectada además con el área Lago Ranco por intermedio del camino Paillaco - Futrono.

g) Área La Unión - Río Bueno - Lago Ranco: Es una de las áreas más importantes de la Región por su significación agropecuaria y se estructura vialmente teniendo como centro las ciudades de Río Bueno y la Unión. Desde su centro está conectada al sector cordillerano andino por -- los caminos paralelos Río Bueno - Lago Ranco y la Unión.

Desde su centro está conectada al sector cordillerano andino por los caminos paralelos Río Bueno-Lago Ranco y La Unión-Puerto Nuevo, rutas sobre las cuales debe tomarse una decisión para establecer prioridad. Hacia el Sur Este es importante el camino que une Río Bueno con Crucero y Mantihue, hasta el Lago Fuyehue donde se conecta con el camino internacional en el puente Gol-Gol 1. Hacia la Costa, es significativo el camino que une La Unión con Hueicolla.

h) Area Osorno: Sus características principales radican en el hecho de ser centro de gravedad de todas las áreas circundantes, por lo cual los caminos más relevantes de interconexión se indicarán al presentar las siguientes áreas.

Por el hecho de estar situada en el eje central, paso obligado del camino longitudinal no presenta problemas en cuanto a las comunicaciones viales Norte-Sur.

i) Area Fuyehue: Se estructura fundamentalmente en torno al camino internacional por el paso Fuyehue, vía de gran significado económico por los intercambios de productos que posibilita como por los flujos turísticos que permite. El camino internacional consulta la pavimentación que ya se ha realizado hasta las cercanías de Entre Lagos.

Los caminos secundarios más importantes la conectan con el área de Lago Rupanco, tanto por el Sector de Rupanquito (Desembocadura) como por Las Gavietas pasando por dentro del Parque Nacional Fuyehue.

j) Area La Costa: Se identifica con el sector denominado San Juan de La Costa, particularmente marginada del punto de vista económico. Sus vías principales son las

de Osorno a San Juan; Osorno-Cancha Larga-Trinidad (La Barra); San Juan-Trinidad y San Juan-Bahía Mansa. Los caminos enunciados tienen problemas de tránsito en el invierno por lo cual, se dificulta el intercambio de productos.

k) Area Fucatrihue: Localizada dentro del sector San Juan de la Costa, se la ha separado en base a su particular producción (pesca). Consta con un solo camino, Osorno-Bahía Mansa-Maicolpué-Fucatrihue, transitable todo el año y con una carga de vehículos importante en verano por ser además un área turística costera.

l) Area Octay-Rupanco: Es una área accesible desde Osorno por dos caminos, Osorno-Nochaco-Octay y por Osorno-Cuatro Vientos-Octay. En ambos casos con sus prolongaciones hacia Cascadas y Ensenada por un lado, y Puerto Rico y Las Gaviotas por el otro, éste último camino bastante precario aún.

ll) Area Río Negro-Furranque: Contiene dos centros urbanos de mediana importancia que se sitúan en función del camino longitudinal. Es un área sin consolidación caminera hacia la costa, restando posibilidades a la economía micro regional.

Debe destacarse que la mayoría de los caminos de la Región que conectan el valle central con las áreas cordilleranas andinas y costeras, sufren en la temporada invernal un evidente deterioro que se deriva de la rigurosidad climática. Esta realidad afecta al uso turístico de verano, importante, demandando una continua conservación de las rutas y la necesidad de consolidar definitivamente aquellas que son principales.

Por último, es necesario mencionar, en esta apretada síntesis, que dentro de la red intrarregional de transporte, el ferrocarril con sus ramales en franco de terioro constituye una realidad precaria que es reemplazada aceleradamente por la extensión del transporte carretero.